

CERTIFICADO N° 125 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°18 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 30 de mayo de 2025, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta del concejo, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable del señor Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°03/2025 denominada "Mejoramiento Plaza Las Piedras", al oferente Constructora GR Ltda. Rut N°76.210.858-5, por un monto total de \$80.633.832 (ochenta millones seiscientos treinta y tres mil ochocientos treinta y dos pesos) Impuesto Incluido y un plazo de ejecución de 90 días corridos.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 30 de mayo de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal